



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN LOS IDF'S y MDF'S DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2022, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40 y 41 de su Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022** relativa a la contratación para el **"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los sistemas de telecomunicaciones instalados en los IDF'S y MDF'S de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México** -----

El C. José Adrián Jiménez López J.U.D de Compras y Control de Materiales en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.-----

Se hace de conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente licitación, por la siguiente empresa:-----

- **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.**-----

Los cuestionamientos de carácter administrativo serán resueltos a través del C. José Adrián Jiménez López J.U.D de Compras y Control de Materiales y los cuestionamientos de carácter técnico serán resueltos, a través del C. Desiderio Rodolfo Ángeles Castro, Subdirector de Redes y el C. Víctor Abraham Tovar González Subdirector de Sistemas Críticos en la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones.-----

Acto seguido, quien preside indicó que se recibió de manera previa al presente acto vía correo electrónico con fecha 29 de septiembre de 2022 notificación del Licitante, **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.**, mediante el cual manifiesta no tener preguntas sobre el texto de las Bases del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022**-----

Se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **03 de octubre del presente año**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita **su presencia 15 minutos antes**, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de ningún participante al presente procedimiento posterior a esta.-----

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información,-----



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAyF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN LOS IDF's y MDF's DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**

análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 11:25 horas, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente. -----

**Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.**

| Nombre y Cargo  | Firma |
|---|-------|
| <b>C. José Adrián Jiménez López</b><br>J.U.D de Compras y Control de Materiales |       |

**Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas**

| Nombre y Cargo   | Firma |
|--|-------|
| <b>Rubén Ortiz González</b><br>Auditor del Órgano Interno de Control |       |



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y  
SERVICIOS



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN LOS IDF'S y MDF'S DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2022, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40 y 41 de su Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022** relativa a la contratación para el **"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los sistemas de telecomunicaciones instalados en los IDF'S y MDF'S de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**-----

El C. José Adrián Jiménez López J.U.D de Compras y Control de Materiales en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.-----

Se hace de conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente licitación, por la siguiente empresa:-----

➤ **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.**-----

Los cuestionamientos de carácter administrativo serán resueltos a través del C. José Adrián Jiménez López J.U.D de Compras y Control de Materiales y los cuestionamientos de carácter técnico serán resueltos, a través del C. Desiderio Rodolfo Ángeles Castro, Subdirector de Redes y el C. Víctor Abraham Tovar González Subdirector de Sistemas Críticos en la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones.-----

Acto seguido, quien preside indicó que se recibió de manera previa al presente acto vía correo electrónico con fecha 29 de septiembre de 2022 notificación del Licitante, **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A. de C.V.**, mediante el cual manifiesta no tener preguntas sobre el texto de las Bases del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022**-----

Se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **03 de octubre del presente año**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita **su presencia 15 minutos antes**, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de ningún participante al presente procedimiento posterior a esta.-----

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 28, fracción XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información,

*[Handwritten initials]*



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-004-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES INSTALADOS EN LOS IDF's y MDF's DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**

análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 11:25 horas, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente. -----

**Por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.**

| Nombre y Cargo  | Firma |
|---|-------|
| <b>C. José Adrián Jiménez López</b><br>J.U.D de Compras y Control de Materiales |       |

**Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas**

| Nombre y Cargo   | Firma |
|--|-------|
| <b>Rubén Ortiz González</b><br>Auditor del Órgano Interno de Control |       |